

DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 06/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 09/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Física	Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> (1) Enrique Rivera García. (Grupo A y B). (2) Carmen Trigueros Cervantes. (A y B). (3) Luís Ramos Mondéjar. (C). 			Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. 18071 Granada. Despachos, correo electrónico y teléfono: (1) 106, erivera@ugr.es 958246341 (2) 106, ctriguer@ugr.es 958244273 (3) 108.12, lramos3244@ugr.es 958220478		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener superada la materia Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria perteneciente a la Formación Disciplinar del Grado en Educación Primaria.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

Contextualización del Currículo de la Educación Física en Primaria. Desarrollo curricular de la Educación Física en Primaria. Aspectos metodológicos de la Educación Física en Primaria. La atención a la diversidad como realidad relevante del contexto. Estrategias de intervención. La Evaluación en Educación Física en Primaria. Aplicación de tecnología específica en la formación, evaluación y valoración en Educación Física.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

CG3.- Identificar, formular e investigar problemas.

CG8.- Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

CG24.- Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

CG34.- Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

Competencias específicas del Título

C2.- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C4.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

C7.- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

C9.- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Competencias Específicas de la Materia:

C.E.M 1.- Diseñar y llevar a la práctica tutelada, propuestas de intervención de Educación Física para los diferentes niveles de concreción curricular, desde el análisis crítico de las creencias propias del docente, el contexto de referencia y el Currículo para la Educación Primaria.

C.E.M 2.- Conocer e identificar los grandes elementos de la metodología presente en el aula de Educación Física desde la perspectiva de los diferentes modelos, reflexionando en torno a los valores que se transmiten a través de su puesta en acción.

C.E.M 3.- Reconocer la diversidad presente en el aula de Educación Física y elaborar propuestas de intervención orientadas al respeto y la aceptación del "otro".

C.E.M 4.- Comprender la evaluación como un elemento educativo y elaborar propuestas que potencien la colaboración y la autonomía del alumnado en el proceso.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Diseña propuestas de contextualización curricular para un centro de referencia en base a las creencias del docente, el marco curricular y el contexto específico.
- Construye propuestas de planificación curricular, desde el respeto de las competencias básicas de la etapa, para cada uno de los ciclos y niveles de concreción curricular (largo, medio y corto plazo) utilizando uno de los modelos o estrategias planteadas.
- Implementa propuestas de intervención para el aula aplicando los elementos básicos de la metodología específica del área más acordes con los aprendizajes pretendidos previamente.
- Selecciona y adapta las tareas de enseñanza y aprendizaje respetando la diversidad presente en el aula de educación física de referencia.
- Identifica la evaluación como proceso y elemento educativo clave para el fomento de la autoestima, el



respeto y la colaboración entre iguales.

- Selecciona y aplica los instrumentos de evaluación acorde al momento de la misma (inicial, de proceso y final) y la intencionalidad que persigue (evaluación del estudiante, proceso o docente).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1.- Desarrollo curricular de la Educación Física en Primaria:

- 1.1.- Factores previos a tener presente para la contextualización del currículum en Educación Física: las creencias del docente, el contexto de referencia y el marco curricular.
- 1.2.- Modelos y estrategias de intervención en cada uno de los niveles de concreción curricular del Diseño del área de Educación Física.
- 1.3.- Competencias básicas para la Educación Primaria. Análisis e incardinación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física Escolar.

2.- Aspectos metodológicos de la Educación Física en Primaria:

- 2.1.- Metodología: de la dependencia a la autonomía. Análisis crítico de los enfoques predominantes en la Educación Física Escolar. Nuevas metodologías para la EF.
- 2.2.- El modelo ecológico del aula como estrategia de intervención en el aula de Educación Física.
- 2.3.- Revisión crítica de los estilos de enseñanza para la Educación Física Escolar.
- 2.4.- Relación entre metodología y contenidos como medio de aprendizaje.
- 2.5.- La atención a la diversidad como realidad relevante del contexto. Estrategias de intervención.

3.- La Evaluación en Educación Física en Primaria:

- 3.1.- La Evaluación en los procesos de diseño e intervención curricular. Enfoques educativos.
- 3.2.- Modelos de Evaluación. Finalidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Educación Física Escolar.
- 3.3.- Aplicación de tecnología específica en la formación, evaluación y valoración en Educación Física.

BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez, D. y Sebastiani, E.M. (2008). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Del Valle, S. y García, M.J. (2007). *Cómo programar en Educación Física paso a paso*. Barcelona: INDE.
- Díaz, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en educación física*. Barcelona: INDE.
- Fraile, A. (Coord.) (2004). *Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mazón, V. (Coord.) (2010). *Programación de la Educación Física basada en competencias*. Barcelona: INDE.
- Sicilia, A. (2001). *La investigación de los estilos de enseñanza en la educación física. Un viejo tema para un nuevo siglo*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Velázquez, R. y Hernández, J. L. (2004). *La evaluación en educación física: investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: Graó.

ENLACES RECOMENDADOS

Normativa Educativa andaluza

<https://www.adideandalucia.es/?option=normativa>

Dialnet. Buscador de Documentos y Artículos.

<http://dialnet.unirioja.es/>



I.A.D.: Instituto Andaluz del Deporte.	http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organograma/consejero/secretaria-general-deporte/direccion-general-planificacion-promocion-deporte/instituto-andaluz-deporte/
Averroes. Recursos de Educación Física.	http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=isección+física&x=13&y=10&isección=28041
METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>PRESENCIALES</p> <p>AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.</p> <p>AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.</p> <p>AF3 Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.</p> <p>VIRTUALES</p> <p>AF4 Estudio de casos Descripción: Visualización de diversos supuestos de práctica de forma individual o grupal para su reflexión y posterior debate en grupo.</p> <p>AF5 Conversatorios Descripción: Encuentros en la red con profesorado y alumnado de otros contextos, tanto universitarios como de Educación Primaria para conocer otras realidades y enfoques.</p> <p>AF6 Aprendizaje Basado en problemas Descripción: Planteamiento de problemas concretos de enseñanza para su resolución a nivel individual y/o grupal.</p> <p>NO PRESENCIALES</p> <p>AF7 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.</p> <p>AF8 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.</p> <p>AF9 Desarrollo de propuestas de ApS (Aprendizaje Servicio) Descripción: Llevar a la práctica proyectos de intervención de ApS en contextos de exclusión social con entidades educativas formales y no formales. Estas actividades serán voluntarias para el alumnado.</p> <p>ACTIVIDADES DE TUTORIZACIÓN</p> <p>AF10 Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.</p>	
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)	



La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación.

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación.

EV-I4. Portafolios, informes, diarios

Criterios de evaluación.

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3.Grado.de.implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Calificación Final:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes a tener en cuenta en base a los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA (superando el 80 % de asistencia):

- Prueba Escrita: 30%
- Trabajos en pequeño grupo: 30%
- Trabajos Individuales: 30%
- Participación en Sesiones Teórico-Prácticas: 10%

CONVOCATORIA ORDINARIA (si no se supera el 80 % de asistencia):

- 70 % Prueba escrita (la tipología de la prueba se concretará en cada bloque).
- 30 % Trabajo Individual de aplicación de los contenidos de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Mismos criterios de convocatoria ordinaria en función de la asistencia al 80 % de las clases, o no.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016).

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias	Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>El temario teórico sería impartido sin cambios significativos de forma presencial o mediante videoconferencia síncrona.</p> <p>Respecto a los espacios prácticos (Seminarios) se realizarían presenciales y/o virtuales, poniendo especial énfasis en la metodología virtual que se indica, especialmente en los estudios de casos y el aprendizaje basado en problemas.</p> <p>En cuanto al desarrollo virtual se tendría muy en cuenta las peculiaridades de los estudiantes en cuanto a las posibilidades de conexión, ofreciendo alternativas asíncronas a aquellos que no pudieran trabajar de forma síncrona.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.	
Convocatoria Extraordinaria	
Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.	
Evaluación Única Final	
<p>Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, podrán ser evaluados desde una de las dos opciones elegida por el interesado:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ejercicio o prueba que constituirá el 100% de la nota de la asignatura, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia.2. Trabajo final global en formato portafolio siguiendo las directrices que marcaría el docente en cuanto a su contenido y desarrollo. <p>En ambos casos se optaría al logro del 100% de la calificación.</p>	

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias	Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>No habría alteraciones del temario teórico. De las opciones metodológicas planteadas originalmente, se darían especial relevancia a las desarrolladas desde la virtualidad. El cambio significativo estaría en las prácticas (seminarios), ya que todo el trabajo pasaría a ser virtual desde los estudios de casos y el aprendizaje basado en problemas.</p>	
<p>La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas, como Google Meet, que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.</p>	
<p>Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique por el docente a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la valoración del trabajo virtual realizado, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a.</p> <p>En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por cada docente.</p> <p>Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario y/o prueba escrita indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con él o la docente del grupo.</p> <p>La calificación final tendrá en cuenta la realización de actividades o pruebas escritas según las indicaciones del profesorado de cada grupo.</p>	
Evaluación Única Final	
<p>Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, podrán ser evaluados desde una de las dos opciones elegida por el interesado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio o prueba que constituirá el 100% de la nota de la asignatura, siendo muy importante que contacten con él o la docente de la materia. 2. Trabajo final global en formato portafolio siguiendo las directrices que marcaría el docente en 	



cuanto a su contenido y desarrollo.

En ambos casos se optaría al logro del 100% de la calificación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

Así mismo, se aconseja un trabajo coordinado que enriqueciera el aprendizaje del alumnado.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante su desarrollo, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

